



Ayuntamiento del Municipio de Castillo
"Castillo... Tierra del Mejor Cacao del Planeta"
RNC: 4-04-00025-1

Sesión ordinaria #06-2024 DE FECHA 26/07/2024.

En el Municipio de Castillo, Prov. Duarte, Siendo las 10:20 a.m. Se reunieron en la Honorable Sala Capitular del Honorable Ayuntamiento Municipal de Castillo, los Regidores (as). Licdo. **WILSON RADHAMES ROJAS B.**, presidente del consejo, Licda. **YEIRY MARIELA RONDON C.**, regidora, Sr. **FRANLY YOMIRDY FRIAS F.**, Regidor, Sr. **JOSE DOLORES PEREZ M.**, regidor, Sr. **FAURYS MANUEL VELEZ V.**, alcalde Municipal, Licda. **AGUSTINA ESCOLASTICO**, Vicealcaldesa y el secretario que suscribe.

Con la excusa del Sr. **FAURYS MANUEL VELEZ V.**, alcalde Municipal, estaba en reunión con la Gobernadora Provincial de Duarte.

El Licdo. **WILSON RADHAMES ROJAS B.**, presidente del consejo, les da la bienvenida a todos los presentes y de inmediato le pide a la Licda. **AGUSTINA ESCOLASTICO**, que nos ponga en contacto con Dios.

Al inicio de la sesión el Licdo. **WILSON RADHAMES ROJAS B.**, presidente del consejo, le pide al secretario, que le de lectura a la agenda a desarrollar, el secretario les da lectura a la agenda a desarrollar que consta de los siguientes puntos.

COMISIONES PRESENTES.
LECTURA DE CORRESPONDENCIAS.
LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
INQUIETUDES DE LOS REGIDORES.
TURNO DEL ALCALDE.

El Licdo. **WILSON RADHAMES ROJAS B.**, presidente del consejo de regidores, somete a la consideración de la sala la agenda a desarrollar, esta fue aprobada a unanimidad por todos los regidores (as) presentes.

APROBADA.

COMISIONES PRESENTES.

Presente está una comisión de la **CRUZ ROJA**, integrada por el Lic. **FRANCISCO VENTURA**, presidente del Comité Municipal Castillo, **EDWIN SALCEDO** y otros integrantes, y que habían depositado una comunicación en esta secretaria del concejo,

Calle Sánchez Esq. Maximiliano Almonte, Castillo, Prov. Duarte, Republica Dominicana
Web: ayuntamientodecastillo.gob.do / Facebook: [ayuntamiento.de.castillo](https://www.facebook.com/ayuntamiento.de.castillo)
E-mail: ayuntamientodecastillo@hotmail.com Tel. (809)-584-0105 /0563

F. S. F.

WDR

P. J. F. S.

YMR

W
R
R
R
B

solicitando el remozamiento del local de la **CRUZ ROJA**, el cual se encuentra en condiciones deficientes para el buen funcionamiento de nuestra connotada institución.

A demás en estos momentos que nos encontramos en la temporada ciclónica y es necesario tener el local en condiciones que permitan realizar las acciones de respuesta en el ante, durante y después de cualquier eventualidad.

El Lic. **FRANCISCO VENTURA**, saluda a todos los presentes y expresa, nosotros queremos dar a conocer más abiertamente lo que es nuestra institución que funciona en nuestro Municipio, es una institución sin fine de lucros, de beneficio de la ciudadanía, del pueblo y los más necesitados y que nos emos visto involucrado en muchas situaciones en la que tenemos que trabajar, y del ayuntamiento recibimos tres mil (**RDS\$3,000.00**) pesos, que se consiguieron ochocientos cuando el **Prof. HUGO ANTONIO DE LA CRUZ** fue sindico, y el alcalde **Sr. ELVIDO SEGURA**, en el 2001 lo llevó a tres mil pesos, y con esos tres mil pesos, que se le da a la **CRUZ ROJA**, nosotros emos arreglado parte de los inconvenientes del local, que de hecho es propiedad del ayuntamiento y por ende es el ayuntamiento que debe arreglar este local, y con ese dinero que recibimos mensual emos cambiado 4 puertas que no servían, eran de cartón y realizamos una verja encima del local para evitar que penetraran personas que costó nueve mil pesos (**RDS\$9,000.00**), además se le tiró un sellador de techo que costó doce mil pesos que lo pagamos **EDWIN Y YO**, porque ya no teníamos recursos para eso, y además montamos 4 persianas que tampoco servían, el local está en muy mal estado, y en múltiples ocasiones hablamos con el alcalde saliente y no fue posible que le hiciera nada, y en varias ocasiones le emos hablado con el alcalde actual que conoce de la situación y en algunas ocasiones nos ha dicho que se vas a arreglar y no ha sido posible, nosotros recibimos estudiantes que van hacer su pasantía y van a buscar certificado y comunicaciones de la universidades, y dando servicio de sangre a personas que lo necesitan y con una llamada lo resolvemos, porque estamos afiliados a nivel central en santo domingo y con la cadena roja de los Estados Unidos, por lo queremos darle a conocer que es lo que hace la institución, pero lo que nosotros necesitamos es el remozamiento del local, que hay que tirarle un piso a la marquesina y hacerle la puerta de entrada a la marquesina en metal, pero tenemos parte de los materiales que nos han donados comerciantes y personas que le duele vernos en esas condiciones, como son un camioncito de cascajo, dos cubos de pintura.

La regidora Licda. **MARIELA RONDON**, pregunta que a cuánto asciende el presupuesto que tienen hecho en termino económicos.

El Lic. **VENTURA** responde, esa cotización nos la mandaron a buscar a la ferreteria y equivale a unos doce mil pesos.

La regidora Licda. **MARIELA** expresa, en termino generales serían unos treinta (**\$30,000.00**) mil pesos, entre la marquesina, la puerta y la pintura.

FRANCISCO VENTURA expresa, nosotros hicimos una cotización con un muchacho y nos dijo que nos la hacía en dieciocho (**\$18,000.00**) mil pesos, y lo que necesitamos es que se pinte porque todo es de blanco y que se arreglen la marquesina y la puerta, es eso solamente.

F. G. F.

WDL

P. J. F. S.

YMRC

W
R
B
B

La regidora Licda. MARIELA RONDON expresa, traigan la cotización completa donde se detalle todo lo que se vas a comprar, para aprobarlo debido a que nosotros tenemos una política de que llega a esta sala nosotros lo llevamos a estudio y después se le da una respuesta sea positiva o negativa, y pedimos cotizaciones, debido a que la que ustedes le entregaron al alcalde no está completa, y además necesitamos saber cuántos es el costo real de los materiales y mano de obra que se lleva todo lo que se vas a realizar, ya que, todo lo que se aprueba y conlleva dinero debe estar sustentado con las cotizaciones.

El concejo está de acuerdo a que se apruebe el remozamiento del local de la Cruz Roja, pero solicitan que se traiga la cotización de todos los materiales a usar y el costo de la mano de obra, para hablar con el alcalde y para determinar si los recursos están disponibles ante de aprobarlo.

Otra comisión presente es integrada por el señor MIGUEL FRIAS, representante de Comunidades Unidas.

El Sr. MIGUEL FRIAS expresa, nosotros como representante de las asociaciones de Comunidades Unidas, estamos aquí para nosotros tener conocimiento si es que está al alcance de ustedes que dentro del Presupuesto Participativo es escuchado decir no sé si es verdad que son cuatros (4) obras en el año, yo me la encuentro que son muy pocas, porque anterior aplicaban eso mensual, porque eran diferentes comunidades y todas alcanzaban su parte, entonces yo necesito saber cuáles son los pasos a seguir, quien es la encargada del presupuesto participativo, para darle seguimiento al presupuesto participativo, entonces para que ustedes nos den a nosotros la explicación necesaria.

El secretario del concejo Lic. RAMON ORLANDO DE JESUS le expresa, que lo que pasó fue con el presupuesto participativo que se estaba haciendo por comunidades y lo que se aportaba no se veía lo sé realizaba, debido a que era muy poco lo que recibía cada comunidad, entonces en una reunión que sostuvieron todos los alcalde en la Federación de Municipio, determinaron que se hicieran obras en las comunidades que quedaran plasmada y se pudiera decir esto lo hizo la gestión del alcalde tal, y por eso fue que se determinó que en cada sección se reunieran las comunidades que la componen y que ellos se pusieran de acuerdo donde se realice la obra dándole prioridad a la más necesaria de esas comunidades y entonces cuando le toque el presupuesto participativo otra vez a se le hiciera a otra de las comunidades de las que componen la sección que no se le había hecho, y es por eso que se realizan cuatros obras al año, que al final del periodo de los cuatros años se verían 16 obras en el municipio, que quedarían en la historia, echa por la gestión del alcalde del momento.

La vicealcaldesa Licda. AGUSTINA ESCOLASTICO expresa, no sé si usted estaba cuando se iba a construir el Centro Comunal del Firme, que estaban todas las comunidades que conforman la sección del firme, que nos reunimos allá y todos los que participaron apoyaron que fuera en el Firme que se construyera el Centro Comunal, porque era quien tenía el terreno, y no sé si el alcalde le vas a dar continuidad como JUAN lo venía haciendo, aunque el secretario dijo que sí, entonces ya se nombró una persona

6.4.6.6

TPPM

YMRC P. J.F.S.

W
B
B
B
B

como encargada de coordinar el presupuesto participativo, que el pastor Lic. JHOEL la está orientando para que se le dé inicio a las consultas con las comunidades.

La regidora Licda. MARIELA RONDON expresa, con respeto al presupuesto participativo, que bueno que está la Licda. LILA y que bueno que usted tocó el tema, los gobiernos en termina globales como en términos locales o sea el gobierno central como el ayuntamiento, están trabajando en lo que se llama gobierno abierto, que es un proceso que se basa en la transparencia, la integridad y la democracia, que significa eso, que lo que los gobiernos están invirtiendo se vea, se note y que las comunidades y cada sector pueda intervenir en las decisiones del gobierno, por esa razón FEDOMO y La Liga, interpretaron que los presupuesto participativo deben basarse en obras grandes, ¿Por qué?, porque cuando venía una comunidad a solicitar el presupuesto participativo y se le aprueba una cantidad de dinero que se le va a resolver algo a ese sector que no se va a ver lo que se hizo en la comunidad, pero cuando se resuelve una problemática como por ejemplo el Centro Comunal del Firme, de las piedra, Rincón Hondo, son obras que están ahí, que se hicieron con el presupuesto participativo de la gestión 2020-2024, que son obras que van a perdurar por mucho tiempo ni se, el presupuesto del año 2024 por un asunto global fue escogido en el 2023, y como le digo que bueno que están ustedes aquí, porque el presupuesto participativo debe escogerse en un cabildo abierto, y que deben ser invitadas todas las comunidades del municipio de castillo, para irnos a votación, porque es una pequeña porción del 40% de lo que está destinado para inversión u obras de infraestructura, que se escogió el 4% para el presupuesto participativo, entonces nosotros necesitamos trabajar con el presupuesto que ya se escogieron para trabajar con el presupuesto participativo del 2024, pero que ustedes de la manos con Lidio a final de septiembre nos ayuden a nosotros como Sala Capitular a trabajar los cabildo abierto, para escoger en los cabildo abierto las obras que se realizaran en el 2025, porque queremos que sea una concentración de las problemáticas, y que no sea un solo sector y que no se vaya solo a las iglesias y que llegue a todas las comunidades, para que cuando se termine la gestión haya una semilla sembrada en cada una de las comunidades, y que cada comunidad entienda que fue con el presupuesto participativo.

El secretario del concejo de regidores Lic. RAMON O. DE JESUS expresa, con respeto a lo que decía la regidora RONDON, la visitas a las se van a empezar en el mes de agosto, porque el día que se realice el cabildo abierto es para aprobar, ya que tienen que estar seleccionadas todas las obras que se realizaran en la comunidades, de cada secciones del Municipio y con sus delegados, porque si se hace la escogencia de las obras que requieren las comunidades en la reunión de cabildo abierto no nos daría el día y se volvería un cao, y es por eso que se van a comenzar las visitas en una comunidad de cada sección.

La Licda. PETRONILA RODRIGUEZ, encargada del comité de seguimiento de la de junta de vecinos expresa, quise venir aquí porque es bueno saber lo que se está diciendo a nivel del nuestros pueblo, puesto que aquí están los que nos representan a nosotros, con relación al presupuesto participativo es como decía LOLO, pero creo que falta algo, ante

J.S.F.

P.S.F.S.

YMRC

W
R
B
B

de esto se hacia una reunión con todos los representantes de las comunidades para luego ellos exponer sus necesidades, a pesar de que el alcalde tiene eso en carpeta, porque ante de él tomar el cargo se había reunido con nosotros, y le decía a él que era importante que los representantes de los partidos estuvieran ahí con él, para que estuvieran pendiente y consiente de lo que se le iba a presentar él como necesidades del pueblo, porque ustedes aquí están asentando lo que se le está diciendo, pero yo entiendo si no estoy equivocada de que la posición de ustedes es resolver, pero no resolver solo, sino junto con el alcalde, porque de ustedes unirse y presentarle de que las necesidades que traen las personas aquí, pues ustedes deben decirle tal comunidad está solicitando esto, pero él puede decir no vamos a hacer esto así o así, entonces como decía el secretario, a veces hay comunidad que tiene una necesidad de más urgencia que otra, por ejemplo Las Piedras le sede el presupuesto a Los Cafés, porque las cosas la hacen unidos y preguntaban ahorita de que si a los pendiente de la otra gestión se le iba a da seguimiento o no, y yo pienso que debe de ser el alcalde quien debe de decir sí o quizás tenga otra opinión en cuanto a eso, y en el presupuesto de este año hay comunidades que se le dijo que se iban a realizar varias cosas como son, las persianas del club de las piedra, en Los Cafés comprar unas sillas y una loza para la capilla y el restante del millón invertirlo en la carretera del Firma, aquí en el pueblo hay muchos problemas, está el sistema cloacal, que en algunos barrios como es el sector puerto rico, el sector el Carmen, el sector del hospital, y el pley, y me he reunido con las autoridades de San Francisco y lo que me dicen es que el problema de Castillo es muy grande, y le he dicho que sí pero hay que empezar un día y que en Pimentel y Villa Riva se trabajó, que si no se comienza no se termina y no se vas hacer, entonces ustedes tienen el deber y el derecho de ayudar, y salir por los barrios sin decirle a nadie y observan y preguntar a las personas cual es el problema de los barrios del pueblo de Castillo, porque no es a todo el mundo que le interesan los problema de Castillo, cada vez que la gente se acercan a uno a plantearle los problemas creen que uno tiene que resolverle, yo no tengo ningún cargo en el gobierno y lo que hago es ayudar a que se resuelvan.

El regidor Sr. JOSE DOLORES PEREZ expresa, respondiéndole algunas cosas a la profesora LILA, yo que conozco algo del pueblo de castillo, porque soy del barrio sector el Carmen y conozco el problema de la cloaca, yo entiendo que eso de la cloaca se empezó mal, porque usted no puede llevar una planta de tratamiento sin usted arreglar las diferentes averias en la cloaca que tiene el Municipio, y yo creo que nosotros podemos exigir junto al alcalde que se hagan las gestiones a nivel presidencial para ver si podemos conseguir su arreglo, ya que, los cabildos no tienen los recursos para resolver esos caso, pero sí el alcalde puede gestionarlo a nivel Ejecutivo, al igual que el problema del rio que es de suma importancia para el sector el Carmen.

La regidora Licda. MARIELA RONDON expresa, lo primero es que el presupuesto participativo no lo define el alcalde, porque por eso es que se llama participativo, si el alcalde lo decide solo es ilegal y pueden las comunidades hasta someterlo a una demanda, participativo, y lo que más me gusta es que vamos a tener la oportunidad de enseñar a las comunidades, cómo funciona el presupuesto participativo, porque se cree que es un dinero que llega, pero las comunidades ni se enteran cuando ese dinero llega, por ejemplo, si a la comunidad de los GUAYUYO, le corresponde un presupuesto participativo de cien mil

F.Y.F.F.

J.P.P.M.

P.J.F.S.

YMRC

U
R
R
B

pesos y la obra que solicitan es de cientos cincuenta mil pesos, entonces la comunidad tiene que buscar los cincuenta que faltan, sea con mano de obra o sea con rifa debe buscarlo lo que falta, pero si la obra solo se lleva ochenta mil, a la comunidad hay que devolverle los veinte mil pesos, para que puedan invertirlo en otra cosa que necesiten, por lo tanto no es una cosa del alcalde solo, ni siquiera de nosotros junto con el alcalde, por eso es que se habla de un cabildo abierto, y nosotros nos reunimos todos los miércoles a debatir todos lo que se está realizando el ayuntamiento, para buscar y llegar al mejor termino. ya que, el ayuntamiento no puede resolver todas las problemática que tiene nuestro municipio.

La Licda. VIOTIL expresa, nosotros tenemos un problema con el agua que tiene varios meses que no llega el agua y vamos a INAPA y no se nos toma en cuenta, nosotros queremos que ustedes tomen carta en el asunto, porque este es un problema del municipio de castillo y el ayuntamiento tiene que ver cómo nos resuelve el problema que tenemos con el agua.

El presidente del concejo Lic. WILSON RADHAMES ROJAS expresa, profe ese es un problema de INAPA y nosotros estuvimos una reunión con el encargado de INAPA y el comité Municipal del partido y se llegó a acuerdo que eso se va a resolver lo más rápido posible.

El regidor Sr. FRANLY FRIAS expresa, nosotros estamos de acuerdo con que ustedes nos vigilen como decía la profesora, nosotros nos reunimos en una mesa de trabajo todos los miércoles y el día que ustedes quieran venir con la junta de vecinos con relación a las problemática de sus comunidades o el que quiera de ustedes que estamos reunido todos los miércoles los cinco regidores junto al tesorero la contralora y hasta el mismo alcalde, y le hago la invitación para que desde aquí si tenemos que ir en comisión junto a ustedes como representantes comunitario y de las junta de vecinos a las instituciones a solicitar cualquier servicio estamos dispuesto a acompañarles dende sea que haya que ir.

La regidora Licda. MARIELA RONDON expresa, yo tengo la solución ustedes se van a reunir como junta de vecinos y van a ver cuál es la problemática y nosotros vamos a venir aquí el miércoles y vamos a ir a INAPA, porque ya tenemos la problemática y si en INAPA no nos escuchan vamos a ir a San Francisco y si no nos escuchan iremos a Santo Domingo o a donde quiera que haya que ir le acompañaremos y agotamos el debido proceso que tengamos que hacer para resolver la problemática.

La encargada del presupuesto participativo Licda. DILCIA GENAO expresa, mi nombre es DILCIA GENAO cariñosamente LIDIA, soy la secretaria de la asociación de comunidades unidas, soy secretaria de la junta de vecinos en mí comunidad y dirijo el presupuesto participativo, y la gente me pregunta, que cuanto le toca por comunidades, y le explicaba que hasta ahora no le puedo dar ninguna explicación, solamente lo que yo conocía de lo anterior, porque yo era delegada de mí comunidad, que se elegia cuatros

F. G. S.

W D S
M P P M

P. J. K. S.

Y M R C

B
B
B
B

personas, que se hacían las reuniones por comunidades, pero que la última se hacían por secciones, y en la última que participé fue en la comunidad de Los Lanos, donde se invitaron los delegados de la comunidad, pero como comunitaria estar dispuesta a colaborar en todo, no mirando lo que uno recibe, aquí MARIFELIA y todos me conocen y saben que estoy dispuesta a dar el todo por la comunidad.

CORRESPONDENCIAS RECIBIDA.

No hay, la que teníamos la tratamos en el punto anterior.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El secretario del concejo Lic. RAMON ORLANDO DE JESUS, presenta el acta anterior y expresa que como de costumbre ha sido enviada con anterioridad a cada uno de los concejales, para que sea revisada por cada uno de ustedes y traieran sus observaciones o enmienda por escrito.

El presidente del concejo Lic. WILSON RADHAMES ROJAS, somete para enmienda o aprobación el acta de sesión ordinaria #5 de fecha 28/06/2024.

No habiendo enmienda, el acta fue aprobada a unanimidad por los regidores (as) presentes Lic. WILSON RADHAMES ROJAS, Licda. YEIRY MARIELA RONDON, Sr. FRANLY YOMEYDY FRIAS, Sr. JOSE DOLORES PEREZ.

APROBADA.

El secretario del concejo Lic. RAMON ORLANDO DE JESUS, solicita al concejo que se apruebe de que las actas no se tengan que pasar a los libros de sesiones, que se puedan organizar o colocar en un encuadernamiento de gancho y que en la portada llevaría el nombre de sesiones, todas las que se realicen durante todo el año completo, las ordinarias y extraordinarias, y cuando la solicitan están ahí juntas.

El tesorero Municipal Lic. HECTOR MARTE, le explica al concejo cuál es la situación con las actas, y es que faltaban muchas por pasarla a los libros debido a un acta que hubo inconveniente con el concejo pasado para que la aprobaran.

Los regidores presentes están de acuerdo con que se organicen de forma encuadernada.

El presidente del concejo Lic. WILSON RADHAMES ROJAS, somete ante el concejo la solicitud hecha por el secretario de que las actas sean organizada en un encuadernamiento de gancho y que tendrá en la portada escrito libro de sesiones del año en que se esté trabajando, la solicitud fue aprobada por los regidores presentes a unanimidad.

APROBADO.

INQUIETUDES DE LOS REGIDORES.

J.J.H.

W.D.F.

P.J.F.S.

YMRC

W
R
R
B

La regidora Lieda. MARIELA RONDON expresa, con el asunto de acera y contenes de aquí eso hay que tomar directrices, porque no hay manera de que avance y como no se ha trabajado, hay que tomarlo en cuenta para introducirlo en el nuevo presupuesto del año 2025, y los espacios que requieren aceras, contenes y badenes, tanto del pueblo como los de la zona urbana, tenerlo todos pendientes a la hora de preparar el presupuesto para el año 2025, y es bueno que los sectores de aquí aunque sean los más grande veamos a ver cómo se va trabajando, nosotros podemos hacer todas las mazorca del mundo o los 059, pero cuando tú entra al sector Puerto Rico, como a la Manteca o al Barrio el Carmen, la situación es deplorable, y la vulnerabilidad se ves más allá de lo que es la realidad, porque recuerden que son sectores que lo hicieron y no hay nada dentro de la planificación de desarrollo de ellos, entonces vamos a ver cómo estudiamos esa parte para que lo llevemos al presupuesto del ayuntamiento del año 2025, y empecemos a trabajar eso, porque si no, miren lo que le voy a decir, por eso es que dicen que hacen nada, pero para cuando nosotros salgamos de aquí en el 2028, se vea un trabajo, porque lo que aquí llega y no se hace una buena administración nunca se vas a ver nada, porque es muy poco, pero si nosotros nos enfocamos y así como se está haciendo con el presupuesto participativo que son obras que se ven y si nosotros con el presupuesto del 2025, si tenemos que hacer nada más dos cosas y cuando terminemos en el 2025, se hicieron dos o tres cosas en los campos con el presupuesto, pero aquí se terminó con ese proyecto, ya se sabe que tenemos aceras y contenes, si nosotros salimos a gestionar y el alcalde el asfalto ya castillo da un cambio real, pero sino, nos la vamos a pasar resolviendo cosita como la de la Cruz Roja y esto y no se está robando, pero al fin no se nota nada.

El secretario del concejo Lic. RAMON ORLANDO DE JESUS expresa, con respeto a eso del presupuesto participativo, se puede implementar tres obras para las comunidades y una en un sector de la población y así se puede ir realizando obras y se cumple en todos los sectores.

La regidora RONDON expresa, analicen eso que esto se está terminando que es en septiembre que vamos a preparar el presupuesto participativo haciendo reuniones en todas las secciones del municipio.

El regidor Sr. JOSE DOLORES PEREZ expresa, miren yo no sabía que porque las personas trataran que las cosas salgan bien podían hacerle tantos daños, todos nosotros estamos de acuerdo que las obras que se vayan a ejecutar en el municipio, tanto en la zona rural como en la urbana, tienen que someterse y aprobarla por esta sala para cumplir con la Ley 176-07, y darle el abal que nos concierne a nosotros como a los municipes, porque nosotros somos celadores y veladores del último centavo que se invierte en este municipio saber dónde se invierte y como se invierte y el que no crea que es así que busque la Ley y que la lea, entonces yo quiero expresar aquí mi inquietud como regidor de esta Honorable Sala, que yo soy un velador de lo que se está haciendo y que yo quiero que esta gestión quede en lo más alto de este Municipio, y que sepa el ejecutivo llame se el alcalde que no estamos en contra de lo que se vas a hacer ni de lo que se está haciendo, única y exclusivamente estamos pidiendo lo que nos concierne la Ley, que es traer la propuesta, hacer la licitaciones y después nosotros estudiarlas al paso, no traerla corriendo y que sea aprobado y no saber en qué consiste eso, entonces por ahí andan diciendo y

F. G. F. G.

TPP
M

P. J. P. S.

YMRC

W
R
R
B

ustedes lo saben, que a JOSE le dieron un camión, que lo compraron y no sé porque a mí sí nosotros somos cinco regidores y de los cinco regidores a vemos tres que estamos por la misma línea, entonces nosotros lo que estamos exigiendo es la verdad y ustedes lo saben, lo que pasa es que no lo dicen de frente, que son diferente a mí, que lo dice de frente al alcalde y vuelvo y lo reitero no estamos en contra de él, lo que queremos es que este pueblo progrese, que se eche hacia adelante, que se hagan las obras que hacen falta, pero deben de decir ante de decir que los regidores no le aprueban nada, debe de decir el por qué no le aprueban nada, debe de decir que no está trayendo presupuesto y debe de decir que él inicia primero la obra y después que la hace viene y la pasa aquí en un papel con numeritos, aprueben me eso, y nosotros estamos en contra de eso, yo entiendo que no es lo justo ni lo real, ni es lo debido, que vas a sustentar un cheque para salir de aquí, no está correcto, entonces por eso, yo me siento indignado y ofendido a la vez de que digan que uno está cogiendo esto y que estoy mandado por alguien, yo no estoy mandado por nadie, yo estoy leyendo la Ley y estoy trabajando con la Ley, y le estamos exigiendo al alcalde, obras que vayan a beneficiar nuestro pueblo, principalmente uno de los barrios más vulnerable que es el sector el Carmen, que son obras de gran prioridad.

Otra cosa que le pedí al alcalde que es un disparate y no porque yo viva por ahí, es el camino por donde vivo que las zanjas está obstruida o tapada, y le dije señor alcalde usted con una brigada de cuatro hombres manda a destapar la zanja y esa agua no corre por el medio de la calle, que llueva o no llueva eso está 24/7 lleno de lodos y agua, y de allá le escribió una municipe y la dejó en visto, y cuando solio contestarle después de insistirle le dijo que fuera a INAPA, esos no es cosa de INAPA es cosa de aquí del ayuntamiento y si tiene que mandar a tirarle cuatro o cinco camiones de caliche a eso, se puede porque somos municipales, entonces eso él lo obvia porque solo le interesa hacer lo que a él le conviene y yo le digo al alcalde que no llevo nada personal contra él, y sabe que le tengo mucho aprecio, pero sí las cosas se deben hacer como son, para que salgan bien y que se deje estar vociferando burrada en la calle, que él sabe que no es así y si no que busque las actas anteriores, que siempre esa han sido mi posición desde que entré aquí, que busque lo anteriores y que busque los turnos de JOSÉ DOLORES PEREZ, y que lean eso, para que vean que no son invento de uno, yo respeto está Sala, el Ayuntamiento y respeto al alcalde, y a los municipales, pero también exijo respeto para mí persona, porque las cosas tienen que tener base para primero usted hablar disparatadas.

El regidor Sr. FRANLY YOMELDY FRIAS expresa, con respeto a eso, realmente el colega JOSE DOLORES tiene razón, aquí HECTOR tiene conocimiento y la misma YOSELYN, que son los que nos acompañan siempre en la mesa de trabajo, nosotros al alcalde siempre le hemos exigido que nos sentemos hablar, porque vociferando las cosas nunca nos vamos a entender, las cosas se resuelven es hablando, entonces realmente anda vociferando muchas cosas que a nosotros nos hacen mucho daño realmente y nos perjudican a nosotros como regidores, que él quiere trabajar, pero que los regidores no están de acuerdo y no le aprueban la modificación del presupuesto, no, nosotros siempre estamos al 100% en trabajar por nuestro municipio, lo que nosotros queremos es que las cosas se nos presentes ante de como decía el regidor JOSE DOLORES, aparte de eso que nos sentemos en la mesa del dialogo como nosotros siempre lo hacemos todos los miércoles que las cosas que él presente que tengan valides o que sean legales, por ejemplo a mí se me pidió una cotización en una mesa de trabajo que fue él mismo WILSON, con relación a los dos moto volteo, pero yo me fui a San Francisco, yo me fui a la importadora

F. G. F. F.

W D P M

P. J. F. S.

Y M R C

B
B
B
B
B

allá que tiene nombre, RNC sello y firma, tiene todo, lo que él nos presentó a nosotros realmente fue un documento elaborado aquí mismo, no tiene ni si quiera en que ferreteria fue cotizado, cuantos block, cuantas varillas o sea no tiene valides para uno presentarlo, porque para uno no es un secreto que nosotros estamos aquí en un puesto público, y como ustedes pueden ver aquí se hace un trimestre y a nosotros nos monitorean, no pasan una auditoria y nosotros lo que estamos haciendo es cuidando lo a él y cuidándonos a nosotros, no es que nosotros estamos en contra de él, si nosotros queremos trabajar, pero que las cosas se hagan con claridad y transparencias, que no lo perjudique a él, y que a nosotros tampoco.

El presidente del concejo Lic. WILSON ROJAS expresa, anoche estuve hablando con FAURY y él quedó en entregar eso lo más pronto posible el presupuesto del 059 y el de Los Cachones, y yo en lo que estoy de acuerdo es que cuando se entregue ese presupuesto y que ustedes vean que está bien, si están de acuerdo en aprobarlo se apruebe y no se le dé más larga a eso, porque nosotros tenemos dos meses en eso, vamos a resolver eso, porque no se le puede dar más tiempo.

El Sr. JOSE DOLORES PEREZ expresa, la culpa no es de nosotros, es del ejecutivo, ahí está el tesorero que sabe de número y sabe de eso, ellos quizás no dicen nada porque lo pueden cancelar, pero a mí nadie me puede cancelar.

El tesorero Lic. HECTOR MARTE expresa, yo no puedo hablar de eso, pero yo no ando buscando puesto, si algo está mal tengo que decirlo que está mal.

La jurídico del ayuntamiento la Licda. VICTORIO expresa, yo estaba fuera del país y cuando llegue el alcalde se me acercó y me habló con respeto a la situación y lo que hice fue llamar al arquitecto y le dije que tenía que buscarme todo lo concerniente a los planos de los proyectos del distintivo 059, y del bulevar de Los Cachones, yo tengo todos los contrato hechos para presentárselo, se iba a presentar hoy, pero como él no pudo estar decidimos dejarlo para el miércoles que ustedes se reúnen en la mesa de trabajo todos juntos, y le dije al arquitecto que el presupuesto tiene que tener su nombre, firmado y sellado por él, además todas las facturas de lo que ha comprado.

La regidora Licda. MARIELA RONDON expresa, desde la primera sesión que realizamos estamos pidiéndole a los municipales que tienen que traer una cotización de lo que ellos solicitan en la sesiones, porque nosotros queremos trabajar diferente a los demás, si yo pido una cotización y yo no la traigo, como puedo pedírsela a otros, hay que empezar por nosotros mismo, para que mañana no digan que nosotros no sabemos trabajar, y LILA, BIONIL y NITO vinieron a humillarnos fue, y yo te voy a decir una cosa, así mismo como ustedes dicen que nosotros somos nuevos, y como dicen que somos nuevos, vamos aprender hacer un presupuesto, pero vamos a aprender a cerrar la boca también.

El regidor Sr. FRAYLYYOMELRY FRIAS expresa, así mismo el alcalde debe reunirse con nosotros en la mesa de trabajo, no es a pedirnos permiso, porque él es la cara y el representante, pero se supone que nosotros somos un equipo, que presente la cotización y la estudiamos, hacemos una sesión extraordinaria y vamos a aprobarla, porque nosotros lo que queremos es salir de esto, habla té con él.

F. H. P. G.

U
R
R
B

JPPM
S.F.S.J.

YMRC

Sin más nada que tratar dimos por terminada nuestra sesión a las 11:16 am.

ACTA QUE CERTIFICO Y DOY FE.



Wilson R Rojas

Licdo. WILSON RADHAMES ROJAS B.
Pte. Del consejo Mepal.

Pedro José Frías Santos

Sr. PEDRO JOSE FRIAS SANTOS
Vice Pte. Del Concejo.



Yeiry Rondón

Sra. YEIRY MARIELA RONDON
Regidora.

Yomirly Frías F.

Sr. YOMIRLY YOMIRDY FRIAS F.
Regidor.

Jose Dolores Perez M.

Sr. JOSE DOLORES PEREZ M.
Regidor.



Faurys Manuel Velez V.

Sr. FAURYS MANUEL VELEZ V.
Alcalde Municipal.

Ramon Orlando de Jesus

Licdo. RAMON ORLANDO DE JESUS
Secretario del Concejo.





Ayuntamiento del Municipio de Castillo
"Castillo... Tierra del Mejor Cacao del Planeta"
RNC: 4-04-00025-1

SESIÓN EXTRAORDINARIA #04-2024 DE FECHA 05/08/2024.

En el Municipio de Castillo, Prov. Duarte, Siendo las 10:30 A.M. Se reunieron en la Honorable Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Castillo, los Regidores (as), Licdo. WILSON RADHAMES ROJAS B., presidente del consejo, Sr. PEDRO JOSE FRIAS SANTOS, vicepresidente, Licda. YEYRY MARIELA RONDON C, regidora, Sr. FRANLY YOMIRDY FRIAS F., Regidor, Sr. JOSE DOLORES PEREZ M., regidora, Licda. AGUSTINA ESCOLASTICO PAREDES y el secretario que suscribe.

Con la excusa del Sr. FAURYS MANUEL VELEZ V., alcalde Municipal, quien se encuentra en un encuentro con el presidente de la república Lic. LUIS RODOLFO ABINADER, en San Francisco de Macoris.

Al inicio de la sesión el presidente del consejo, Licdo. WILSON RADHAMES ROJAS B. les da la bienvenida a todos los presentes y de inmediato le pide al regidor, Sr. JOSE DOLORES PERES, que nos ponga en contacto con Dios.

Al inicio de la sesión el presidente del consejo, Licdo. WILSON RADHAMES ROJAS B., pide al secretario que le de lectura a la agenda a desarrollar, el secretario les da lectura a la agenda a desarrollar, que consta de los siguientes puntos.

MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024.
SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL CODIGO DE ETICA INSTITUCIONAL.
RECONOCIMIENTO DEL Ing. MANUEL VIDAL RAMIREZA CEVEDO.

El Lic. WILSON RADHAMES ROJAS, somete ante el concejo de regidores la agenda a desarrollar, está fue aprobada a unanimidad por los regidores(as) presentes.

APROBADA.

MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024.

La regidora **Licda. MARIELA RONDON** expresa, el presupuesto 2024, se vas a modificar en cuatros unidades, se vas a escoger la suma de ochocientos sesenta y tres mil pesos cuatros cientos noventa pesos (RD\$ 863,490.00) para el distintivo 059 de Castillo, Un millón cienos veinte tres mil cientos sesenta y cinco pesos (RD\$ 1,123,165.00), para el bulevar de Los Cachones del presupuesto participativo, un millón de pesos (RD\$ 1,000,000.00), para el presupuesto participativo de Los Lanos, que es para realizar un Club, Quinientos mil pesos (RD\$500,000.00), para la carretera que lleva al vertedero, ya que los camiones están tirando los desechos sólidos aquí delante, porque se enchivan, (RD\$400,000.00), destinado para badenes, uno en la entrada de Juana Días, el de la entrada de Los Lanos y otro que se vas a realizar al lado de GURUMITO, cien mil pesos (RD\$100,000.00), para la iglesia de los naranjos y cientos doce mil pesos (RD\$112,000.00), para tirar cuatros viajes de caliche en el sector el Carmen y el resto será destinado para resolver una situación que hay en el parque, que cuando llueve se inunda, y entonces le van hacer un relleno para que no se apose el agua, eso hace un total de cuatros cientos mil pesos.

El secretario del concejo de regidores **Lic. RAMON ORLANDO DE JESUS** expresa, lo primero es, que lo que está presupuestado en el presupuesto participativo no hay que incluirlo en la modificación, porque ya está presupuestado y para hacer una modificación se debe hacer a Trávez del encargado de presupuesto, la Contralora Municipal y tesoreria, que son los que conocen cuales son los capítulos se van afectar, y los montos para ejecutar la transferencia de un capítulo a otros capítulos y que el alcalde tenga conocimientos de todos, porque mayor mente las modificaciones la hace el alcalde a solicitud de la contralora Municipal, ustedes pueden hacer una solicitud de modificación del presupuesto al alcalde para que se ejecute cualquier obra dentro del municipio.

El presidente del concejo **Lic. WILSON RADHAMES ROJAS** expresa, nosotros necesitamos salir de esto, porque tenemos mucho tiempo en esto y no podemos darle larga, porque se vas a pasar el año haciendo cosas y como quiera tenemos que pagar lo que se está ejecutando, de una forma u otra hay que pagar.

El tesorero **Lic. HECTOR MARTE** expresa, para hacer una modificación hay que tener pendiente cuales capítulos y programas se van a ver afectados, y hay que ver a cuáles capítulos se le quita y además que tenga disponibilidad, para poder hacer las transferencias de los fondos, pero también se puede hacer una modificación abierta por los meses que quedan del año, y ahí nosotros podemos hacerlo los movimientos requeridos en estos últimos meses que quedan del presupuesto 2024.

El regidor **Lic. FRANLY FRIAS** expresa, vamos hacer la modificar del presupuesto haciendo constar que en la solicitud hecha por el alcalde están de las motos volteos, y como no se van a comprar, se hace el cambio y se incluye la compra de un camión y después cuando nos reunamos de nuevo, estudiamos hacer los ajustes necesarios para realizar las otras cosas que teníamos pendiente a realizar, como dicen el secretario y el tesorero que hay que estudiar para ver cuales capítulos y programas se van a ver afectados.

La regidora **Licda. MARIELA RONDON** expresa, se vas a modificar la solicitud que hiciera el alcalde a este concejo, pero con el cambio de la compra de los motorcitos, por la compra de un camión, ya que los motorcitos no se van a comprar.

El regidor **Sr. JOSE DOLORES PERES** expresa, estoy de acuerdo con que se modifique el presupuesto, pero con la salvedad de que se haga el cambio de las motos volteos que solicitó el alcalde, por un camión grande, ya que, un camión hace un mejor servicio.

Todos los regidores están de acuerdo con lo expresado por la regidora **Licda. MARIELA RONDON**, sobre la modificación del presupuesto 2024 con la enmienda de que se compre el camión en vez de las dos motos volteo, que estaban contemplados en la solicitud hecha por el alcalde Municipal.

El **Lic. WILSON RADHAMES ROJAS** presidente del concejo de regidores, somete la solicitud hecha por el alcalde Municipal **Sr. FAURYS VELEZ**, de modificación del presupuesto 2024, esta fue aprobada a unanimidad por los regidores(as) presentes.

APROBADO.

SOLICITUD DE APROBACION DEL CODIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL.

El secretario del concejo presenta una comunicación enviada por el departamento de recursos humanos solicitando que se apruebe el **CODIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL** de este Ayuntamiento Municipal de Castillo, que lo están pidiendo desde el **CIMAP** y que hay que subirlo a la plataforma,

El presidente del concejo de regidores **Lic. WILSON RADHAMES ROJAS** expresa, esto lo discutimos en la mesa de trabajo el miércoles pasado y todos quedamos de acuerdo que se iba aprobar el **CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL**, por lo tanto, lo someto para su aprobación. fue aprobado a unanimidad por los regidores(as) presentes.

APROBADO.

RECONOCIMIENTO DEL Ing. MANUEL VIDAL RAMIREZ ACEVEDO.

El presidente del concejo **Lic. WILSON RADHAMES ROJAS** expresa, colega regidores, en la reunión que realizamos con la Directora del Distrito Educativo **Licda. AMARILIS NOLASCO**, el alcalde **Sr. FAURYS VELEZ**, y el Encargado de Cultura de este Ayuntamiento **Lic. CRISTIAN VELEZ**, donde ellos solicitan que sea reconocido por este Ayuntamiento el **Ing. MANUEL VIDAL RAMIREZ ACEVEDO**, por los méritos alcanzado en el estado de Nueva York en Materia de Educación, y como quedamos de acuerdo con la solicitud, la vamos a someter para su aprobación.

El presidente del concejo **Lic. WILSON RADHAMES ROJAS** somete ante el concejo de regidores la solicitud de que sea reconocido en este Ayuntamiento el **Ing. MANUEL VIDAL RAMIREZ ACEVEDO**, aprobado a unanimidad por todos los regidores de esta Sala Capitular.

APROBADO.

No habiendo más nada que tratar dimos por terminada nuestra sesión a las 11:20 am.

ACTA QUE CERTIFICO Y DOY FE.

FIRMADA:


Licdo. WILSON RADLAMES ROJAS B.
Regidor.


Sr. PEDRO JOSE FRIAS SANTOS
Regidor.



Sra. YEYRY MARIELA RONDO
Regidora.


Sr. FRANLY YOMIRLY FRIAS F.
Regidor.


Sr. JOSE DOLORES PEREZ M.
Regidor.



Sr. FAURYS MANUEL VELLEZ V.
Alcalde Municipal.



Licdo. RAMON ORLANDO DE JESUS G.
Sec. del conejo de regidores.



Ayuntamiento del Municipio de Castillo
"Castillo... Tierra del Mejor Cacao del Planeta"
RNC: 4-04-00025-1

Sesión ordinaria #07-2024 DE FECHA 30/08/2024.

En el Municipio de Castillo, Prov. Duarte, Siendo las 10:20 a.m. Se reunieron en la Honorable Sala Capitular del Honorable Ayuntamiento Municipal de Castillo, los Regidores (as). **Licdo. WILSON RADHAMES ROJAS B., presidente del consejo**, Sr. **PEDRO JOSE FRIAS SANTOS, vicepresidente**, **Licda. YEIRY MARIELA RONDON C, regidora**, Sr. **FRANLY YOMIRDY FRIAS F., Regidor**, Sr. **JOSE DOLORES PEREZ M., regidor**, Sr. **FAURYS MANUEL VELEZ V., alcalde Municipal**, **Licda. AGUSTINA ESCOLASTICO, Vicealcaldesa** y el secretario que suscribe.

El **Licdo. WILSON RADHAMES ROJAS B.,** presidente del consejo, les da la bienvenida a todos los presentes y de inmediato le pide al regidor Sr. **JOSE DOLORES PEREZ,** que nos ponga en contacto con Dios.

Al inicio de la sesión el **Licdo. WILSON RADHAMES ROJAS B.,** presidente del consejo, le pide al secretario, que le de lectura a la agenda a desarrollar; el secretario les da lectura a la agenda a desarrollar que consta de los siguientes puntos.

COMISIONES PRESENTES.
LECTURA DE CORRESPONDENCIAS.
LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
INQUIETUDES DE LOS REGIDORES.
TURNO DEL ALCALDE.

El **Licdo. WILSON RADHAMES ROJAS B.,** presidente del consejo de regidores, somete a la consideración de la sala la agenda a desarrollar, esta fue aprobada a unanimidad por todos los regidores (as) presentes.

APROBADA.

COMISIONES PRESENTES.

Presente una comisión integrada por el **Lic. JOHEL COMPRES,** encargado de planificación y programación del ayuntamiento Municipal de Castillo, junto a la encargada del presupuesto participativo del ayuntamiento de castillo.

El **Lic. JOHEL COMPRES** expresa, vinimos a darle apoyo a la encargada del presupuesto participativo, para someter ante esta Sala Capitular, la solicitud de reinicio de las asambleas del presupuesto participativo y estamos depositando una comunicación en la que pedimos al concejo que expida una resolución donde se aprueban los inicios de las asambleas para el presupuesto participativo correspondiente al año 2025, ya que, es de vital importancia para que se le dé inicio a los trabajos con las comunidades, y en esta aprobación también el nombre que se va a utilizar en este proceso, y además tenemos un reglamento que debe ser aprobado por ustedes, que solo es la forma como se va a hacer el proceso, y las leyes que se cumplen en la misma, disposiciones generales, las asambleas comunitarias que se dan en el proceso, los cabildo abiertos que se hace al final, lo que quiere decir que el reglamento, es la descripción del proceso, entonces solo con la aprobación de ustedes es que se puede iniciar, además tenemos el menú positivo y negativo, que con proceso de la asambleas se van cotejando las obras que las secciones eligen para ser ejecutada en sus demarcaciones, y en este reglamento aparece un monto de cuatro millones (**RDS4,000,000.00**) de pesos, que se va a disponer para la ejecución del presupuesto participativo en el 2025, que se va a poner en práctica por las secciones que no han sido beneficiadas en el 2024, y ya las que han sido beneficiadas están en espera hasta que se tomen en cuenta las que no han sido beneficiadas, y en el **CIMA** se van destacando las que se van realizando en el proceso.

El regidor **Sr. JOSE DOLORES PEREZ** expresa, eso está claro, porque nosotros lo hemos debatido varias veces en la reunión de trabajo, y es importantes que las comunidades se pongan de acuerdo en cuál es la prioridad de cada sección y luego se hace la inversión de lo que ya ellos hayan elegido.

El presidente del Concejo de Regidores **Lic. WILSON RADHAMES ROJAS**, somete ante el concejo la solicitud hecha por el **Lic. JOHEL COMPRES**, y la **Licda. DILCIA GENAO**, de que se apruebe mediante resolución dar inicio a las asambleas del presupuesto participativo, esta solicitud fue aprobada a unanimidad por los regidores(as) presentes.

APROBADO.

La vicealcaldesa **Licda. AGUSTINA ESCOLASTICO**, hace una pregunta al **Lic. JOHEL COMPRES**, de que si el presupuesto participativo no va a ser distribuido también en los sectores de la población de castillo como se hacía anteriormente.

El **Lic. JOHEL COMPRES** responde, la alcaldía en solicitud de la federación de Municipio va a seguir la misma forma de la gestión pasada, que se van a trabajar con proyectos, pero los sectores nunca están fuera y el casco urbano es tomado en cuenta al igual que las secciones, y el proyecto que aquí se escoja se coloca en la agenda de proyectos a realizar.

Otra comisión que está presente es del cuerpo de Bomberos Civiles de Castillo, integrada por la **Sra. LIDIA FERNANDEZ**, capitán y tesorera del cuerpo de Bombero, **BLADIMIL LANTIGUA**, Sub Intendente, **BRAILIN ROSARIO**, Transporte, **LISSET GUSMAN**, contadora.

La Sra. **LIDIA FERNANDEZ** expresa, el motivo de nosotros participar aquí, es que tenemos muchas inquietudes y pensamos en que ustedes podrían ser nuestros aliados a la hora de algunas peticiones que emos hechos y algunas no han sido escuchadas, yo le habia pasado a **WILSON** un listado de tema, y cuando llegue aquí me informa que fueron eliminados dos temas, que fueron el de combustible y él me informó que el ayuntamiento está dando combustible al cuerpo de Bombero, y yo soy la tesorera y Lisset es la contadora, si a mí no se me informa que se está dando combustible al cuerpo de Bomberos no puedo saberlo, se supone que debe haber un canal y de ahora en adelante yo desea que sea asi, cuando el ayuntamiento hace un suministro de combustible para el cuerpo de Bomberos, la contable y la tesorera debemos de saber que eso entró, porque eso vas dentro del presupuesto que nosotros debemos enviar a Interior y Policía, todo lo que se da, cualquier donación debe de hacerse informado, otra cosa en los ayuntamientos anteriores teníamos un presupuesto de quince mil (**RDS\$15,000.00**), el anterior a este bajó los quince mil pesos a cinco mil (**RDS\$5,000.00**), no sé porque en vez de subir lo bajan, donde hay tantas necesidades en el cuerpo de Bomberos, no sabemos qué hacer con cinco mil pesos, cuando entra él nuevo dirigente del ayuntamiento ya se le había informado y está al tanto de que eso estaba pasando, necesitamos mayor ayuda y ustedes saben que el presidente dice en sus intervenciones que los Bomberos son pertenecientes a cada uno de los ayuntamientos y dice entre comillas que cada uno de los Bomberos devenga un sueldo de cinco mil pesos (**RDS\$5,000.00**), que el ayuntamiento le dad a cada uno de ellos, eso está entre ver , porque eso nunca ha sucedido, ningunos de nosotros estamos por sueldo en el ayuntamiento, pero él si cree que eso está sucediendo, y se habló con el alcalde y nos dijo que eso iba a suceder en el año que entra y esperemos que sea así, todos los meses a mí me entregan un cheque de cinco mil pesos procedente de este ayuntamiento, que se depositan en la cuenta, nosotros hacemos los cheques a las instituciones que le tomamos a crédito y no alcanzan para cubrir los gastos, por lo que nosotros necesitamos mayor aporte del ayuntamiento al cuerpo de Bomberos.

El sub intendente de los Bomberos Sr. **BLADIMIR LANTIGUA** expresa, nosotros entre otras cosas tenemos un serio inconveniente, nosotros personalmente entendemos que pertenecemos a la seguridad del pueblo, eso es indiscutible y generalmente cuando las personas cuentan con nosotros cuando se presenta un problema, nosotros teníamos un inconveniente en días pasado, y gracias a la vicealcaldesa la cual le agradecemos infinitamente que luchó y se gestionó una cisterna que debe de coger unos veinte mil galones de agua, pero tenemos el inconveniente de que a nosotros no nos llega el agua y emos ido varias veces a **INAPA** y no se ha podido resolver, y yo mismo me fajé e hicimos lo que entendíamos que debía ponerse, llega el agua algunas veces, pero si a nosotros se nos presenta un evento de gran magnitud, no sabemos lo que vamos hacer con respeto al agua, aunque no todos los eventos se resuelven con agua, pero la mayoría de ellos sí, y si bajamos con el camión al río por el barrio de Puerto Rico, el camión no sube y no podemos abastecernos de allá, y nos estamos abasteciendo del río de Hostos, pero eso implica un gasto de combustible, la cisterna la estábamos llenando cargando agua y echándole agua directamente al tinaco, eso implica un gasto, buscamos la forma conseguimos una bomba y logramos llevar agua y llenar él tinaco, qué es lo que yo quiero mencionar, nosotros necesitamos de emergencia un pozo tubular, no sé qué vamos hacernos, nos enteramos que hay un camión que está haciendo pozos tubulares aquí, y si se solicitaron cuatro pozos tubulares, tenemos que buscar la forma de que se incluya uno más para el cuerpo de Bomberos, nosotros necesitamos de su apoyo y ustedes se imaginan que nosotros tangamos un pozo tubular aquí y que de veces en cuando llenemos la cisterna y después lo que hay que hacer es completarlo cada vez que se utilice algún servicio en la población

y en las comunidades circundantes, además cuando los vecinos necesiten agua podemos servirles, también cuando en el acilo nos solicitan el servicio de agua no podemos debido a que no hay agua, nos da pena decirle que no, o sea que nosotros estamos para el pueblo, eso es una necesidad que tenemos los Bomberos de castillo.

La contadora del cuerpo de Bombero de castillo **Licda. LISSET GUZMAN** expresa, actualmente el cuerpo de Bombero recibe mensual sesenta y seis mil pesos (**RD\$66,000.00**), sesenta y uno mil por el Ministerio de Interior y Policía y cinco mil por el ayuntamiento, y de los sesenta y seis mil pesos se pagan veinticinco mil de combustible, veinte mil de nómina, quince mil de una compra para el cuerpo de Bomberos, y está el pago de teléfono que son quinientos pesos, dos mil quinientos de gas para la cocina, y para compras de piezas de los vehículos del cuerpo de Bomberos, además lo que se paga de pasaje cada vez que hay que ir a llevar documentación a Interior y Policía, hay se consume los recursos que nos llegan, muchas veces tenemos que abonar a los suplidores porque no dan los recursos.

El **Lic. JOHEL COMPRES** expresa, ahí tenemos un equipo de hombres y mujeres que están trabajando, y les aconsejo a los regidores que este es un tema para un proyecto para llevarlo al Plan de Desarrollo y en los próximos días les estaremos convocando para hacer un análisis de los distintos proyectos y programas que queremos realizar.

El alcalde Municipal **Sr. FAURYS VELEZ** expresa, primero quiero pedirle excusa que estaba conversando con una comisión de las comunidades unidas tratando unos temas de los caminos vecinales en la oficina, además quiero decirles que este grupo de hombres y mujeres que estamos aquí nos eligieron para que hiciéramos las cosas diferentes, y todos juntos vamos a terminar juntos y unidos, ustedes saben que desde antes de yo tener aspiraciones políticas siempre he querido colaborar con los Bomberos y por eso es bueno que vengan las comisiones aquí para que expresen las situaciones, pero también para darle respuesta algunas cosas, lo que es los Bomberos y la Policía nosotros debemos de cuidarlos, porque el otro día vi un video que se estaban riendo porque el camión de los Bomberos se dañó, pero si se les está quemando su casa o un negocio a una de esas gente lloran en vez de reírse, porque eso no era para reírse, en mí caso con respecto al tema de los combustibles, al coronel **CRISPINO** por varias ocasiones no una, ni dos, ni tres ocasiones le he dado tique de combustible de cinco mil pesos (**RD\$5,000.00**) para llenar el camión, sí le puedo decir que hemos utilizado bastante los Bomberos en la limpieza de los parques, el mercado y todo eso tiene un costo más para ustedes y creo que abarcan hasta Pimentel.

La **Sra. LIDIA FERNANDEZ** dice, en Pimentel tienen su Bomberos y su camión, pero lo que pasa es que el personal de allá es un personal viejo que ya no puede manejar y andar en las calles y nosotros tenemos que asistirlo a ellos, pero ellos no colaboran con nada.

El alcalde Municipal **Sr. FAURYS VELEZ** sigue expresando, en el caso de los combustible yo lo que creo es que debemos reunirnos con **CRISPINO FERNANDEZ** para ponernos de acuerdo porque en verdad cuando yo le doy los tiques él va y se lo hecha a los camiones, debemos reunirnos y con esto no es que lo estamos escusando a él, pero debemos reunirnos para que nos pongamos de acuerdo, y en el mismo caso en tiempo atrás él me trajo algunas necesidades que tienen y hemos ido resolviendo algunas y como ustedes saben lo que tenemos es tres meses como alcalde, y si nos ponemos a ver las

necesidades son muchas, porque todo lo que encontramos es con problemas, ya en el caso de los seguros de los camiones se resolvió y hay ciertas cosas que hay que venir a decírmela aquí, porque yo tengo tantas cosas en la cabeza y hay cosas que se me olvidan, y le pido que me den seguimiento, con relación al pozo tubular no sabía que ustedes no tenían agua, el camión del **INDRHI** nosotros hicimos una reunión con **OLMEDO** los alcalde y nos dijo les vamos a dar tres pozos para que ustedes lo hagan en las comunidades no nada privado en la comunidades y en campaña tres comunidades hicieron inca pies en eso, hablamos con esas personas y le hicimos los tres pozos, ahora el camión está en Hostos, que yo creo que ustedes en comisión, si descan junto a nosotros si tenemos que acompañarlo debemos de ir donde el subdirector del **INDRHI** que es **EDWIN** y así él llama a **OLMEDO** y ahora que el camión está aquí y como es algo que no es personal, que es una institución que lo necesita y nosotros como ayuntamiento nos hacemos responsables a darles los tubos y la bomba, vamos en comisión como el camión está aquí, porque si se deja para después no se hace, ustedes son lo que saben.

Y sobre el local del cuerpo de Bombero, en tiempo atrás me reuní con una persona en la capital y conseguimos para que vengan hacer el estudio, y ustedes vieron que vinieron e hicieron una solicitud de una antena y los regidores no dudaron en aprobarlo de una vez, lo que significa que ellos al igual que nosotros lo que queremos es trabajar con ustedes y con nosotros todos juntos, porque nosotros aquí lo que queremos es hacerlo diferente, y lo del local esa carta se le entregó a la Vicepresidenta y otra al Presidente y las veces que he ido a la capital le hemos estado dando seguimiento a eso y lo que me dijeron fue que eso lo habían llevado y no le habían dado seguimiento y como pasó mucho tiempo había que hacer un presupuesto nuevo, porque si estaba aprobado por ejemplo en un millón hace tres años ahora se gastan tres o cinco, y dije que hay que buscar un ingeniero porque estoy cansado de decirle a **GUIRO**, y que es lo que tenemos que hacer con la Sala Capitular, buscar un ingeniero y hacer un presupuesto, para nosotros ir a la capital y si ustedes tienen que ir en comisión con nosotros y ustedes vean los pasos que se están dando, pero nosotros lo que queremos es trabajar y hacerlo distinto, ustedes son lo que deciden si lo hacemos vía institucional o lo hago como lo he venido haciendo con **CRISPIO**, ustedes saben que les agradezco lo que ustedes hacen y siguen haciendo por mí, nos ponemos de acuerdo si quieren que lo hagamos institucional mente o lo hacemos con él.

La Sra. **LIDIA FERNANDEZ** expresa, el problema es que, si yo tengo un gasto de veinte o veinticinco mil pesos todos los meses, entonces a donde está llegando el combustible, porque quiero llevar un control y nosotros tenemos que notificarle a Interior y Policía todo lo que entra y sale.

El alcalde municipal Sr. **FAURYS VELEZ** pregunta, ¿pero es en el gasoil?, porque si le digo que ahí tengo todas las copias de las ordenes de combustible que le pongo Bombero, que cada vez que me llaman y me dicen que hay que echarle gasoil al camión, le doy un vele de cinco mil pesos, y ese camión ha durado hasta cinco y seis día y de ahí no se ha movido, o sea que no pueden gastarlo, porque aquí son testigo e incluso cuando el camión se dañó ahí, **EDWIN** me llama y me dice, que le pasa al camión que lo veo ahí, y le dije esto hay que arreglarlo y se arregló, que se pagó quince mil pesos, que **EDWIN** aportó diez mil pesos, **JHAN LUIS** aportó cinco mil y Yo aporté cinco mil pesos ese mismo día, ustedes no estuvieron al tanto, entonces miren tengo las copias guardadas de todo el combustible que se le echa a los camiones y puedo enseñarse cuando lo quieran.

El regidor **Sr. PEDRO JOSE FRIAS SANTOS** expresa, en cuanto al combustible yo creo que cuando se use el camión se le debe informar al alcalde para que lo complete y así siempre está lleno, ese es lo que yo creo que debe de haber comunicación entre ustedes y el alcalde.

El presidente del concejo **Lic. WILSON RADHAMES ROJAS** expresa, yo creo que debemos reunirnos nosotros los regidores con ustedes los administrativos de los Bomberos con **CRISPINO**, porque pienso que entre ustedes debe de haber comunicación, porque si el recibe algo y no se lo comunica, no lo van a saber, porque usted no es adivina, y por eso es que debemos ver como coordinamos una reunión lo más pronto posible para tratar esos temas, porque cuando viene a ver el alcalde da más de lo que ustedes están diciendo.

El tesorero Municipal **Lic. HECTOR MARTE** expresa, ellos lo que piden es que cuando se entregue un tique de combustible se haga vía a ellos, si se dieron uno, dos o tres que tenga conocimiento de que se dio, para poder llevar el control.

la regidora **Licda. MARIELA RONDON** pregunta, ¿ustedes han programado algún tipo de encuentro con la alcaldía de Pimentel? aunque con eso no es que queremos quitarle el compromiso que tenemos con ustedes, es porque si ustedes necesitan veinte y nosotros les damos diez y ellos les dan diez ahí lo tienen.

La **Sra. LIDIA FERNANDEZ** responde, en días pasados visitamos las alcaldía de Pimentel, Hostos, y Sabana Grande, a varios ayuntamientos solicitándole ayudas, porque no teníamos presupuesto, que sea con plátanos, comida, con lo que sea que deseen, no solo con dinero, y a Hostos es que la unidad más va, porque en Hostos hay siempre un siniestro de cualquier cosa y solo nos ha ayudado con dos gomas, aunque les hemo dicho que necesitamos algo mensual.

La regidora **Licda. MARIELA RONDON** expresa que le parece si nosotros programamos una reunión con todos ellos o ustedes la planifican y nosotros serviríamos de enlaces.

El **Sr. BLADIMIR LANTIGUA** expresa, en tiempo atrás se dañó uno de los camiones y llamamos a Santo Domingo y después se llamó al supervisor que nos toca a nosotros que está en San Francisco, el **General LUIS EDMULDO** y nos dieron el permiso para no ir más a Pimentel para nada que se presente y hasta ahora es lo que hay, porque se han dañado varias veces camino a Pimentel y no hemos podido contar con su apoyo, entonces ya se ha comunicado y todo eso queda grabado en el sistema de seguridad de Emergencia y han visto que sí, que es real el asunto y ellos tienen su personal y tienen espacio y tienen mayor personal que nosotros y nunca están.

El regidor **Sr. FRANLY YOMIRDY FRIAS** expresa, en ese orden nosotros nos reunimos acá todos los miércoles, hacemos una mesa de trabajo, si ustedes están dispuestos para ese día pueden venir y coordinar tanto con las alcaldías de Hostos, Sabana Grande y Villa Riva, podemos reunirnos aquí para buscar una solución y llegar a un acuerdo para que ellos se comprometan con ustedes al igual que nosotros.

El presidente del concejo **Lic. WILSON ROJAS** expresa, es bueno doña **LIDIA** que ante de convocar a esa reunión nos reunamos con **CRISPINO**, para tratar esos temas y

ver si podemos llegar a un acuerdo, porque él es el Intendente de los Bomberos y debe de tener conocimiento de lo que se ha tratado aquí.

El Tesorero Municipal **Lic. HECTOR MANUEL MARTE** expresa, les entregamos la solicitud hecha por el alcalde Municipal Sr. FAURYS VELEZ, via la **Licda. YOSELYN SEVERINO** Contralora Municipal, donde solicitan una modificación al presupuesto Municipal 2024, con ajustes de las disponibilidades en los diferentes Clasificadores De un Mismo y Diferentes Capítulos y Programas y Proyectos, para el 3er. Y 4to Trimestre 2024 y apropiaciones solicitadas en comunicación de fecha 21 de agosto del 2024.

El presidente del concejo **Lic. WILSON RADHAMES ROJAS** somete a la consideración del concejo de regidores la solicitud hecha por el alcalde Municipal, via **Licda. YOSELYN SEVERINO**, de modificación del presupuesto Municipal 2024, esta propuesta fue aprobada a unanimidad por todos los regidores (as) presentes.

APROBADO.

El encargado del departamento de Planeamiento urbano **Lic. ANDRES VELEZ** expresa, estamos aquí hoy en esta honorable Sala Capitular, para seguir presentando el proyecto residencial "LOS CACHONES", ubicado en la Sección de Los Cachones, y que fue depositado hace algunos días y estuvimos verificando el diseño, que es un proyecto bastante ambicioso, les estamos presentando los planos para que ustedes les den una Chequia dita, para que en las próxima semana en la mesa de trabajo y se puedan discutir las inquietudes de ese proyecto, que cuenta con nueve edificio de 2 apartamentos, y lo hemos estado verificando, pero hay que evaluar algunas cosas ahí con respeto a los arbitrios, y el proyecto completo alberga 54 apartamentos, 2 apartamentos por nivel.

El regidor Sr. **PEDRO JOSE FRIAS** expresa, se le va a cobrar en base a un apartamento que es lo que él va a empezar a construir y a medida que vaya construyendo se le va cobrando.

LECTURA DE CORRESPONDENCIAS.

NO HAY SE TRATARON EN EL TURNO ANTERIOR.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El **Lic. WILSON RADHAMES ROJAS** presidente del concejo, somete el acta ordinaria anterior #06-2024, de fecha 26/07/2024, para enmienda o aprobación, no hubo enmienda y fue aprobada a unanimidad por los regidores(as) presentes.

APROBADA.

INQUIETUDES DE LOS REGIDORES.

El regidor Sr. **PEDRO JOSE FRIAS** expresa, es día 9 de septiembre fue declarado con Día de regocijo Municipal por esta alcaldía y nosotros por ser un consejo de regidores nuevos, debemos ratificarlo para que se siga realizando cada año, ya que, fue ese día 9 de septiembre del año 1907 que se declaró a Castillo como Municipio de la Provincia Duarte.

El Lic. **WILSON RADHAMES ROJAS** presidente del concejo de regidores somete ante el concejo la propuesta del regidor Sr. **PEDRO JOSE FRIAS**, de que se ratifique el día 9 de septiembre como día de regocijo Municipal, por cumplir 117 años de que fue declarado como Municipio a Castillo, esta solicitud fue aprobada por todos los regidores presentes.

APROBADO.

La regidora Licda. **YEYRI MARIELA RONDON** expresa, con respecto a lo que nosotros aprobamos de los badenes, sería bueno que cuando se inicie a realizar el presupuesto se le dé seguimiento a eso y como fue una iniciativa de la Sala Capitular necesitamos estar presentes.

El regidor Sr. **JOSE DOLORES PEREZ** expresa, en ese mismo tenor como decía **MARIELA**, se estuvo hablando de que se le iba a echar un caliche a las calle del sector por donde yo vivo, que da pena eso y no es porque yo vivo por ahí, no se pueden lavar los vehículos porque es de balde, porque el agua que votan los residentes vas a correr por el centro de la calle, y cuando llueve es un caos, por eso necesitamos que se le busque la solución a eso, que se aclaren las zanjas para que el agua corra por ellas y lleguen a su destino.

El secretario del concejo Lic. **RAMON ORLANDO DE JESUS**, solicita al concejo de regidores que en el presupuesto Municipal que se vas a ejecutar en el año 2025, se le incluya la compra de un aire acondicionado para ser compartido con la Oficina de Recursos Humanos, ya que, con un aire es suficientes, porque las dos oficinas tienen comunicación a través de una puerta, y es que está haciendo mucho calor y es imposible mantener el fresco con un abanico, eso es una inquietud que tenemos los que laboramos en estas oficinas.

La regidora Licda. **MARIELA RONDON** expresa, nosotros estuvimos un encuentro en la mesa de trabajo y quedamos de habilitar la oficina de nosotros, porque como nosotros estamos haciendo mesa de trabajo todos los miércoles y esto es un espacio libre, y se entiende que aunque la mesa de trabajo es un espacio público realmente es un espacio privado, entonces nosotros estamos aquí y a veces entran personas a buscar café y no tenemos privacidad y como usted tesorero el otro día dijo que lo que había que hacer es una orden para con el personal de limpieza se arregle y acondicionarlo.

El tesorero Municipal Lic. **HECTOR MARTE** expresa, lo que dijo el secretario del aire y la impresora, tenerlo presente para incluirlo en el presupuesto.

El secretario a demás solicita que en el presupuesto del año 2025 se le incluya una partida para reparar la iglesia del sector Cachones Abajo, donde estoy realizando los servicios de animador de asamblea, ya que fue construida por la Sra. **EGRICELDA LOPEZ** cuando fue síndica de este Municipio y no se le pusieron columnas y se está abriendo en las esquina y el techo está en muy mal estado, y es una de las iglesia que no se ha tomado en cuenta en sus reconstrucciones que se han hecho, ya se lo he comunicado al alcalde y me dijo que lo iba a tener en cuenta para el presupuesto del año que viene 2025.

Sin más nada que tratar dimos por terminada nuestra sesión a las 11:52 am.

ACTA QUE CERTIFICO Y DOY FE.


Licdo. WILSON RADHAMES ROJAS B.
Pte. Del consejo Mepal.


Sr. PEDRO JOSE FRIAS SANTOS
Vice Pte. Del Concejo.


Sra. YEIRY MARIELA RONDON
Regidora.




Sr. FRANLY YOMIRDY FRIAS F.
Regidor.


Sr. JOSE DOLORES PEREZ M.
Regidor.


Sr. FAURYS MANUEL VELEZ V.
Alcalde Municipal




Licdo. RAMON ORLANDO DE JESUS
Secretario del Concejo.